

Resolución de fecha 6 de octubre de 2020 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se establece nueva fecha de examen del proceso selectivo, para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como **Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Nivel salarial C1, Especialidad Laboratorio en el Departamento de Producción Agraria (Unidad de Protección de Cultivos) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas**, convocado por Resolución de fecha 4 de noviembre de 2019.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 20.1 en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre de 2001), así como en el artículo 65.1, de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Por Resolución de fecha 24 de febrero de 2020 de la Universidad Politécnica de Madrid, se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se publicó la fecha de examen del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal, como **Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Nivel salarial C1, Especialidad Laboratorio en el Departamento de Producción Agraria (Unidad de Protección de Cultivos) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas**, convocado por Resolución de fecha 4 de noviembre de 2019.

Debido a las circunstancias excepcionales, en relación con la alerta sanitaria provocada por la COVID-19 y en coherencia con las decisiones adoptadas por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, se decidió el aplazamiento de la fase de oposición, suspendiéndose el examen previsto para el día 16 de marzo de 2020.



Finalizado el estado de alarma y reanudados los plazos de los procedimientos selectivos de la Universidad Politécnica de Madrid,

**ESTE RECTORADO**, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

*Primero* - Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del único ejercicio de la fase de oposición, el día **21 de octubre de 2020**, a las **10:00 horas**, en el **Salón de Actos del Edificio de Agrícolas** de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, Av. Puerta de Hierro, nº 2 - 4, 28040, Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de octubre de 2020

El Gerente

Fdo.: José de Frutos Vaquerizo

